



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
GERENCIA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RUTA NAVIDEÑA DE LA FELICIDAD - ANIMACION

Santo Domingo, D.N
16 octubre 2023

1. NOMBRE DE PROYECTO

Ruta navideña de la felicidad 2023 - animación

2. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN / CONTRATACIÓN

Ruta navideña de la felicidad: llevar la alegría de la Navidad a los 11 departamentos judiciales, el Palacio de las Cortes y Ciudad Nueva, desde el 24 de noviembre al 12 de diciembre.

3. FUENTE DE RECURSOS

Recursos del Poder Judicial, correspondientes al PACC-2023, CUR 231240050

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS/OBRAS

Se requiere el servicio de proveedor para la animación de la Ruta Navideña de la Felicidad:

- A. Combo de merengues típicos navideños (güira, tambora, acordeón) con vestuarios acorde a la época + 1 sistema de sonido (1 bocina + micrófonos + consola) + 2 parejas de bailarines típicos folclóricos navideños, con vestuarios acorde a la época, para recorrido por los Palacios de Justicia de los 10 Departamentos Judiciales del Poder Judicial (Barahona, La Vega, Monte Cristi, Puerto Plata, San Cristóbal, San Francisco de Macorís, San Juan De La Maguana, San Pedro De Macorís, Santiago, Santo Domingo) + Edif. Suprema Corte de Justicia, Palacio de las cortes y Palacio de Ciudad Nueva, ubicados en el Distrito Nacional. ***Cronograma de la ruta será enviada luego de la adjudicación.**



- B. Back panel 3 x 2 metros armable con diseño navideño y luces LED. El mismo deberá ser móvil, para ser usado en las 13 localidades. ***Diseño a enviar luego de la adjudicación.**
- C. La planificación de la ruta será suministrada una vez adjudicado el proceso.
- D. Incluir transporte. Montajes, desmontajes.



5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS/EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA FORMA.

Iniciando desde el 24 de noviembre hasta el 12 de diciembre; recorrido por los 11 departamentos judiciales principales, el Palacio de las Cortes y Ciudad Nueva. **Fecha sujeta a confirmación luego de la adjudicación.**

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deben contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar la pertinencia de su oferta bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE. El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica en los presentes Términos de Referencia.

En la evaluación de las ofertas serán tomados en cuenta los oferentes que cumplan con todo lo solicitado y presenten menor precio.

7. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de un único oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la institución, teniendo en cuenta el menor precio.

8. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

A crédito de 30 días una vez recibida la factura del servicio prestado, impuestos al día y recibido conforme por parte del área.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

Esperanza Javier

Directora Interina

Dirección de Gestión Humana

Dinanllelyn Acosta

Coordinadora Clima Organizacional y Bienestar

Gerencia de Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional

Flor Matías

Analista II

Dirección de Gestión Humana